

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

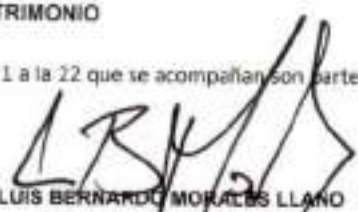
Al 31 de Diciembre 2022 y 2023


Vigilados Supersalud

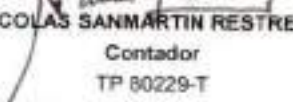
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2022	2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	7,474,835	6,986,620
DEUDORES, Neto	2	691,847	1,403,573
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		8,166,682	8,390,193
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3	17,739,506	18,786,457
DEPRECIACION ACUMULADA	3	-6,277,630	-7,305,911
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		11,461,876	11,480,546
TOTAL ACTIVOS		19,628,558	19,870,739
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		13,813	15,541
CUENTAS POR PAGAR	4	608,481	695,730
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	4	255,194	252,778
OBLIGACIONES LABORALES	5	245,924	300,658
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	6	290,220	81,363
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,413,632	1,326,070
PASIVOS NO CORRIENTES			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		0	0
TOTAL PASIVOS		1,413,632	1,326,070
PATRIMONIO			
APORTES SOCIALES	7	1,203,571	1,203,571
EXCEDENTES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO	8	983,297	329,743
EXCEDENTES (PERDIDAS) EJERC. ANTERIORES		4,864,091	5,827,388
ASIGNACIONES PERMANENTES (Año 2018)	9	869,206	869,206
AJUSTES POR ADOPCION NIIF	10	10,314,761	10,314,761
TOTAL PATRIMONIO		18,214,926	18,544,569
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		19,628,558	19,870,739

Las Notas de Revelación 1 a la 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


CT. LUIS BERNARDO MORALES LLANO
 Representante Legal
 (Ver Certificación adjunta)


BLANCA JUDY QUINTERO OSORIO
 Revisora Fiscal
 TP 227808-T
 (Ver Informe adjunto)


NICOLAS SANMARTIN RESTREPO
 Contador
 TP 80229-T
 (Ver Certificación adjunta)

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022 y 2023

Vigilados Supersalud

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2022	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		6,939,147	7,683,720
ENSEÑANZA (CAPACITACIÓN)	11	653,503	855,389
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	12	6,285,844	6,828,331
COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS		293,113	494,237
POR VENTAS DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	13	293,113	494,237
EXCEDENTE BRUTO		6,646,034	7,189,483
GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		6,086,481	7,671,795
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		6,053,503	7,632,633
GASTOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14	2,971,934	3,702,252
HONORARIOS	15	229,222	540,313
IMPUESTOS (Vehículos e Impuesto al Consumo)		28,595	32,954
ARRENDAMIENTOS	16	63,701	92,895
SERVICIOS, GASTOS LEGALES Y AFILIACIONES	17	219,650	185,723
SEGUROS	18	174,648	152,754
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Y ADECUACIONES	19	686,266	871,102
GASTOS DE VIAJE	20	132,159	211,783
DEPRECIACION	3-e)	971,048	1,028,281
AMORTIZACION SOFTWARE		53,416	130,454
DIVERSOS	20	502,116	684,122
PROVISIONES (Por deterioro de Cartera Clientes)		748	0
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS (CAPACITACIÓN)		32,958	39,162
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Salarios y Prestaciones)		32,135	36,892
DIVERSOS		823	270
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		559,573	-482,312
INGRESOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	21	501,370	956,340
FINANCIEROS		400,888	829,005
UTILIDAD EN VENTA DE VEHICULO		72,700	96,000
RECUPERACIONES		18,530	29,547
INDEMNIZACIONES		2,946	294
DIVERSOS Y APROVECHAMIENTOS		6,306	1,494
GASTOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		97,646	144,285
COSTOS FINANCIEROS	22	58,701	80,487
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DIVERSOS	22	28,860	45,567
GASTO IMPUESTO DE RENTA	4-d)	10,085	18,231
UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERÍODO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		963,297	329,743
OTROS RESULTADO INTEGRAL			
ITEMS QUE NO SERAN RECLASIFICADOS A GANANCIAS Y PERDIDAS			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		0	0
		963,297	329,743

Notas de Revelación 1 a la 22 que se acompañan con parte integrante de los estados financieros.


CT. LUIS BERNARDO MORALES LLANCA
 Representante Legal
 (Ver Certificación adjunta)


BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO
 Revisora Fiscal
 TP 227808-T
 (Ver Informe adjunto)

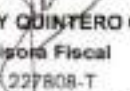

NICOLAS SANMARTÍN RESTREPO
 Contador
 TP 80229-T
 (Ver Certificación adjunta)

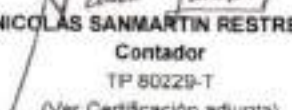
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023
 Vigilados Supersalud
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2022	2023
ACTIVIDADES DE OPERACION	5,627,674	6,545,583
ENTRADAS	8,381,834	7,909,400
RECAUDO DE CUENTAS POR COBRAR	8,090,911	7,788,087
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	145,667	121,313
AUMENTO DE IMPUESTOS POR PAGAR	129,714	0
AUMENTO DE PAGOS LABORALES	15,522	0
SALIDAS	2,754,160	1,363,817
PAGO DE CUENTAS POR PAGAR	68,075	75,244
PAGO DE OTROS PASIVOS	259,087	0
AUMENTO SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORALES	342,156	324,442
HONORARIOS	129,222	61,394
IMPUESTOS	29,418	470
ARRENDAMIENTOS	83,701	7,061
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	15,704	49
SEGUROS	174,648	15,175
SERVICIOS	200,291	45,755
LEGALES	3,655	747
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	386,266	86,635
GASTOS DE VIAJE	132,159	19,066
DEPRECIACIONES	71,048	92,735
GASTO AMORTIZACIONES	53,416	11,271
GASTO PROVISION DE IMPUESTOS	10,085	18,231
DIVERSOS	502,116	111,305
COSTO DE MERCANCIA VENDIDA	293,113	494,237
ACTIVIDADES DE INVERSION	465,968	-36,155
ENTRADAS	892,712	93,670
DISMINUCION DEPRECIACION ACUMULADA	891,712	92,735
DISMINUCION DE DIFERIDOS	1,000	835
SALIDAS	426,724	129,725
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	426,724	129,725
AUMENTO DE DIFERIDOS		
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1,381,173	477,192
ENTRADAS	1,477,552	515,351
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	501,368	156,438
DISMINUCION DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	29,170
AUMENTO DE PRESTAMOS	12,888	0
AUMENTO DEL PATRIMONIO	963,296	329,743
SALIDAS	96,379	38,159
AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,820	1,027
GASTOS FINANCIEROS	87,559	37,132
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO	7,474,835	6,986,620

Las Nctas de Revelación 1 a la 32 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 CT. LUIS BERNARDO MORALES LLANO
 Representante Legal
 (Ver Certificación adjunta)


 BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO
 Revisora Fiscal
 TF 227808-T
 (Ver Informe adjunto)


 NICOLAS SANMARTIN RESTREPO
 Contador
 TP 50229-T
 (Ver Certificación adjunta)

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023
 Vigilados Supersalud
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Saldo 2022	Aumento	Disminución	Saldo 2023
APORTES SOCIALES	1,203,571			1,203,571
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,864,091	963,297		5,827,388
RESULTADOS DEL EJERCIO	963,297		633,554	329,743
ASIGNACIONES PERMANENTES	869,206			869,206
AJUSTES POR ADOPCION NIIF	10,314,761			10,314,761
TOTALES	18,214,926	963,297	633,554	18,544,669

Las Notas de Revelación 1 a la 22 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


CT. LUIS BERNARDO MORALES LLANO
 Representante Legal
 (Ver Certificación adjunta)


BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO
 Revisora Fiscal
 TP 227806-T
 (Ver Informe adjunto)


NICOLAS SANMARTIN RESTREPO
 Contador
 TP 80229-T
 (Ver Certificación adjunta)

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO
NOTAS DE REVELACIÓN DE CARÁCTER ESPECÍFICOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

Vigilados Supersalud

(Valores expresados en miles de Pesos Colombianos)

NOTA 1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El Disponible e Inversiones comprendía:

	2022	2023
CAJA	(a) 4,744	6,441
BANCOS - CUENTAS CORRIENTES	24,810	31,693
BANCOS - CUENTAS DE AHORROS	(b) 505,039	653,458
INVERSION MONETARIA NACIONAL	(c) 6,940,242	6,295,028
Total Efectivo y Equivalentes a Efectivo	7,474,835	6,986,620

(a) Incluye una partida en dólares por USD 1.057 a una TRM de \$3.822,05.

(b) Partidas condilatorias por valor de \$8.713 por concepto de consignaciones pendientes por identificar, no contabilizadas.

(c) Recursos provenientes de:

- 1) Contratos suscritos con el Municipio de Envigado.
- 2) Convenio suscrito con ISAGEN S.A. E.S.P.
- 3) Convenio suscrito con la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC.
- 4) Recaudos por servicios de SOATs.
- 5) Servicios prestados por el área de Prevención y Seguridad.
- 6) Servicios prestados por el área de Capacitación.

Datos de las inversiones en moneda nacional:

CDT TUYA COTTYASOV 20220328- 000090456	Fecha de compra CDT	28/03/2023	1,532,667
	Fecha de vencimiento CDT	28/03/2024	
	Días de vencimiento	360	
	Rendimientos al vencimiento	212,451,061	
	Tasa de inversión nominal	14.71%	
CDT DECEVAL 1576357	Fecha de compra CDT	10/04/2023	2,041,384
	Fecha de vencimiento CDT	04/10/2024	
	Días de vencimiento	360	
	Rendimientos al vencimiento	80,530,000	
	Tasa de inversión nominal	8.053%	
CDT DECEVAL 27602661220	Fecha de compra CDT	10/11/2023	600,000
	Fecha de vencimiento CDT	10/02/2024	
	Días de vencimiento	90	
	Rendimientos al vencimiento	5,917,800	
	Tasa de inversión nominal	12.500%	
CDT TUYA COTTYASOV 20220427- 000090089	Fecha de compra CDT	27/04/2022	1,000,000
	Fecha de vencimiento CDT	27/04/2024	
	Días de vencimiento	360	
	Rendimientos al vencimiento	88,922,000	
	Tasa de inversión nominal	8.982%	
CDT TUYA COTTYASOV 20231010- 000090126	Fecha de compra CDT	10/10/2023	1,035,437
	Fecha de vencimiento CDT	10/10/2024	
	Días de vencimiento	360	
	Rendimientos al vencimiento	96,920,000	
	Tasa de inversión nominal	9.682%	
FIDEICOMISO - A LA VISTA			65,540

Total Inversiones:

6,295,028

Total Rendimientos:

829,005

CSM

8

NOTA 2 - DEUDORES, NETO

El saldo de la cuenta Deudores comprendía:

	2022	2023
CLIENTES	(a) 689,187	1,333,728
DEUDORES VARIOS	1,017	62,446
Menos: DETERIORO CLIENTES (Provisión saldos Cartera de difícil cobro)	-1,531	0
Menos: CONSIGNACIONES CLIENTES POR IDENTIFICAR	(b) 0	0
NETO CARTERA CLIENTES	688,673	1,396,174
RECLAMACIONES POR INCAPACIDADES LABORALES	3,174	5,673
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	0	1,726
Total Deudores Neto	691,847	1,403,573

(a) Clientes:

MUNICIPIO DE ENVIGADO	411,415	1,022,181
COMPAÑIAS DE SEGUROS	65,221	129,466
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS	150,000	0
AREA DE CAPACITACION Y OTROS	62,551	182,082
Total Clientes	689,187	1,333,728

(b) Por política contable, la Institución realiza deterioro semestral del 100% de la cartera respecto de los clientes con saldos de más de 360 días de mora y vencidos. A la fecha, la cartera vencida con más de 360 días de mora ascendió a \$1.334.

La cuenta de Deterioro está compuesta por:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	0
SEGUROS COLPATRIA S.A.	-370	0
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	0	0
OTROS CLIENTES CON SALDOS MENORES LLEVADOS A DETERIORO	-1,161	0
Provisión Cartera de Difícil Recaudo (Deterioro)	-1,531	0

NOTA 3 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los saldos de Propiedad, Planta y Equipos, y de Depreciación Acumulada comprenden:

TERRENO	(a) 1,543,200	1,543,200
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(a) 8,102,997	8,102,997
MAQUINARIA Y EQUIPO	(b) 3,829,952	4,173,094
EQUIPOS DE OFICINA	191,491	203,633
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION	(c) 546,059	630,712
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	(d) 3,525,807	4,132,822
Total Propiedad, Planta y Equipos	17,739,506	18,786,458

(Menos) Depreciación Acumulada:

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2022 -689,058	2023 -753,169
MAQUINARIA Y EQUIPO	-2,247,305	-2,605,737
EQUIPOS DE OFICINA	-114,540	-124,310
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION	-361,306	-465,463
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-2,885,419	-3,357,233
Total Depreciación Acumulada	(e) -6,277,630	-7,305,912

Total Propiedad, Planta y Equipos, Neto

11,461,876 11,480,546

(a) De conformidad con los preceptos establecidos en las NIIF, se incorporan al Estado de Situación Financiera, las cuentas de Terrenos, y Construcciones y Edificaciones, por corresponder a bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Envigado (Matrícula Inmobiliaria No. 001-414279), los cuales entregó a la Institución bajo el Contrato de Comodato No. 1140090402012 de Noviembre 19 de 2012, vigente por cinco (5) años, con prórrogas en Noviembre de 2017 y Diciembre de 2020, esta última mediante el Contrato de Comodato No. ENV-11-09-1347-20 por valor de \$6.541.703, vigente por cuatro (4) años hasta el 16-12-2024.

Para el Balance de Apertura bajo las NIIF - ESFA, en Julio de 2015 fue entregado a las Directivas de la Institución informe de Avalúo Técnico - Comercial del terreno y de las instalaciones donde opera actualmente la sede principal de Bombaros por un valor total de \$9.548.313, realizado por el Perito Avalúador HERNANDO ALONSO CEBALLOS VALLEJO, con Registro Matrícula No. 20101 T.

CSM

f

- (b) El saldo incluye adquisición de equipos bomberiles
- (c) Este saldo representa reposición de equipos para reemplazar los sistemas obsoletos o dañados en materia de comunicación, videocámaras, portátiles, computadores, servidores, tarjetas, entre otros dispositivos tecnológicos.
- (d) Este saldo representa el valor del parque automotor que tiene La institución entre ellos; vehículos de rescate, logísticos, ambulancias, entre otros. Y se relaciona a continuación el parque automotor.

La siguiente corresponde a la composición de la flota de vehículos de la Institución CBVE:

#	No. Placa	Tipo de Vehículo	Marca
1	OKL 229	Escalera	PIERCE ARR-FIRE
2	OKL 196	Maquina 7	PIERCE ARR-FIRE
3	FAX 678	Rescate 2	TOYOTA
4	OKL 203	Logística 03	DMF
5	AVO 89C	Moto 1 (En Comodato - Municipio de Envigado)	YAMAHA
6	MVT 081	Ambulancia 4	RENAULT
7	HYZ 940	Ambulancia 5	RENAULT
8	KHZ 16E	Cuatrimoto	BRP/CAN AM
9	VKH87D	Moto Prevención	BAJAJ
10	JBR 083	Logística 02	RENAULT
11	MGK 95E	Moto 2 (Donada por Negocios Generales SAS)	KYMCO
12	MIA 59E	Moto 3	BAJAJ
13	FSX240	Maquina 9	INTERNATIONAL
14	GEP310	Maquina 10	IVECO
15	GEP311	Maquina 11	IVECO
16	GVQ771	Ambulancia 8	RENAULT
17	GTY424	Logística 04	CHEVROLET
18	JFX650	Logística 05	CHEVROLET
19	LRT477	Camioneta Duster	RENAULT
20	ODU057	Ambulancia TAB	RENAULT
21	SXE56G	Motocicleta Victory New Blac	DMF
22	IXI52G	Moto Logística 2	

Los siguiente son los vehículos que fueron vendidos o donados:

#	No. Placa	Tipo de Vehículo	Marca
1	LYC 529	Rescate 3 - (Vehículo donado entero 2022 al CBV San Francisco)	CHEVROLET
2	OKL 243	Maquina 8 - (Vehículo vendido en marzo 2022)	FORD
3	VKH86D	Moto Logística - (Vehículo vendido en agosto 30 de 2022)	BAJAJ
4	ODT752	Ambulancia- (Vehículo vendido en diciembre de 2023)	HYUNDAI
5	ODT053	Ambulancia- (Vehículo vendido en diciembre de 2023)	HYUNDAI
6	OKL203	Logística # 3 para donar en el año 2024	TOYOTA

- (e) En las Notas de Carácter General que hacen parte integrante de las Notas de Revelación a los Estados Financieros, se describen las principales políticas contables, entre ellas, se establecen las vidas útiles de los bienes muebles, inmuebles y en comodato de la Institución. Para las Construcciones y Edificaciones se definió una vida útil de 80 años; sin embargo, en el informe de Avalúo Técnico citado en el anterior literal (a) se estableció una vida útil de 100 años, sobre la cual se viene reconociendo en la contabilidad la depreciación correspondiente; situación por la cual las Directivas de la Institución deben ajustar la política contable. A nivel tributario, la legislación fiscal fijó la vida útil de los bienes inmuebles en 45 años.

El gasto total por depreciación: \$1.026.281

NOTA 4 - CUENTAS POR PAGAR

	2022	2023
El saldo de Cuentas por Pagar comprendía:		
PROVEEDORES	(a) 74,539	97,334
RETENCION EN LA FUENTE (Incluye Retención por ICA)	14,735	11,644
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	(b) 83,139	97,915
ACREEDORES VARIOS	(c) 436,068	488,837
Total Cuentas por Pagar	608,481	695,730
Total Impuestos y Gravámenes (IVA por Pagar)	(d) 255,194	252,778

- (a) Los más representativos son; Caribe Motor \$15.988, Truck Ligth \$15.030, Alpercorp \$9.168, Tecnomedicos \$5.390, Adro&col \$4.405, Almacenes Exitó \$4.300, Diagnostricentro Diesel \$4.206, Grupo cad \$3.632.
- (b) En este saldo se encuentran registrados los aportes por pagar por concepto de seguridad social (Salud-EPS, Pensión-AFP, Riesgos Laborales - ARL y Fondo de Solidaridad Pensional), Parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), embargos judiciales y libranzas de trabajadores.
- (c) El saldo incluye un pasivo estimado por la Administración por concepto de Pensión de Alto Riesgo definida para el personal Bomberil, de conformidad con el Artículo 2 del Decreto 2090 de 2003, Decreto 1833 de 2016 y demás normas legales vigentes sobre la materia. Mediante decisión adoptada por el Consejo de Oficiales, en Acta No. 387 de Noviembre de 2019, la Institución reconoce el registro de una deuda por dicho concepto por un valor aproximado a los \$391.327 (Pensión \$114.928 e Intereses de mora \$276.399). En Diciembre de 2023, se causaron intereses moratorios adicionales sobre esta obligación por \$52.530, para un saldo total por pagar al 31/12/2023 de \$488.188. Las personas a las que se les reconoció esta pensión, con corte al 31 de Diciembre de 2023, fueron:

C de C	Nombre	Intereses Mora*	Intereses Mora*
Pensiones pagadas en el año 2022:			
71,656,952	Javier Albeiro Arroyave Mesa		
	TOTAL PENSIONES PAGADAS		
Exempleados del CBVE - Bomberos:			
42,882,771	Orfa del Socorro Cardona Orrego		9,004
71,656,952	Javier Albeiro Arroyave Mesa		36,287
98,554,045	Edwin Alexander Escobar Sánchez		12,206
98,567,849	Jhon Fredy Villada Bedoya		113,366
70,827,130	Oscar Humberto Mejía Urrea		5,023
Bomberos Activos del CBVE:			
98,519,624	Jorge Iván Vargas Jiménez		47,008
71,757,462	Héctor Arled Ortega Arroyave		15,364
98,622,143	Leonardo de Jesús Madrid Zapata		61,306
1,036,628,511	Juan David Cruz Quirós		4,210
71,386,146	Miguel Andrés Castro Bohórquez		25,145

PENSIONES DE ALTO RIESGO POR PAGAR

328,939

* Los intereses de mora que se pagarán se realizarán con cargo a los ingresos propios obtenidos por la Institución en la venta de los servicios de sus unidades de negocio (Capacitación, SOATs, Prevención y Seguridad, Ambulancias).

- (d) IVA facturado por las cuotas del Contrato No. ENV-04-09-1217-22 suscrito con el Municipio de Envigado en Septiembre de 2022, con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2023.

LGH.

4

NOTA 5 - OBLIGACIONES LABORALES

Las Obligaciones Laborales comprendian:

	2022	2023
SALARIOS POR PAGAR	651	0
CESANTIAS CONSOLIDADAS	140,082	181,765
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	15,464	21,208
PRIMA DE SERVICIOS	0	0
VACACIONES CONSOLIDADAS	89,727	97,685
Total Obligaciones Laborales	245,924	300,658

NOTA 6 - INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

El saldo de esta cuenta comprendia:

	2022	2023
	290,220	61,363

Para la vigencia de 2023, el saldo está compuesto por anticipos recibidos de clientes, para el año 2022, el 98% correspondia a ingresos recibidos para terceros.

NOTA 7 - APORTES SOCIALES

El saldo de Aportes Sociales está compuesto:

por Donaciones efectuadas a la Institución por las siguientes entidades y organismos nacionales e internacionales:

	2022	2023
SIA CEA LTDA.	402,241	402,241
INDUSTRY EQUIPMENTS INC.	300,164	300,164
CONALPAS	251,680	251,680
EMPAQUETADURA Y EMPAQUES S.A.	64,094	64,094
RIPEL LTDA	40,000	40,000
ESTACION MIAMI	37,000	37,000
MSA DE COLOMBIA S.A.S.	29,463	29,463
OFDA USAID	24,688	24,688
OTRAS DONACIONES CON SALDOS MENORES	54,241	54,241
Total Aportes Sociales	1,203,571	1,203,571

NOTA 8 - RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO

los Resultados de Ejercicio comprendian:

	2022	2023
	963,297	329,743

El saldo está compuesto por los excedentes generados por los servicios prestados por el área de Prevención y Seguridad, los servicios de Ambulancia, los SOATs, los rendimientos generados por las inversiones en Bancolombia, los ingresos facturados al Municipio de Envigado por el Contrato que va vigente hasta diciembre 31 de 2023, contrato suscrito con Isagen y la Dirección nacional de Bomberos (DNB). Además la Institución a obtenido excedentes acumulados por \$5.827.388, para poder cumplir con los costos y gastos de la operación.

NOTA 9 - ASIGNACIONES PERMANENTES

Las Asignaciones Permanentes comprendian:

	2022	2023
	869,206	869,206

Mediante el Acta 375 del 20/02/2019, el Consejo de Oficiales aprobó la apropiación o reserva de este valor de los excedentes generados por la Institución en el año 2018 para destinarlos a la inversión y adquisición de dos (2) máquinas o vehículos de intervención rápida para la extinción de incendios y para la compra de otros equipos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 360 del E.T. modificado por el artículo 153 de la Ley 1819 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.29 del DUT 1625 de 2016 y Decretos 1998 y 2150 de diciembre de 2017.

NOTA 10 - AJUSTE POR ADOPCION NIIF

El saldo de esta cuenta comprendía:

RECONOCIMIENTO COMODATO (a)
AJUSTE FAVORABLE AL COSTO AMORTIZADO
RETIRO PROVISION CLIENTES
RETIRO DE PASIVOS
RECONOCIMIENTO INTERESES INVERSION
RETIRO CUENTA POR COBRAR
AJUSTE DESFAVORABLE AL COSTO AMORTIZADO
RETIRO DE ANTICIPOS
RETIRO INTANGIBLES
RECONOCIMIENTO LEASING COMO ACTIVO
RECONOCIMIENTO DETERIORO INVENTARIOS
RETIRO DONACIONES
RECONOCIMIENTO DETERIORO CLIENTES
RETIRO DE ACTIVOS
Total Ajustes por Adopción NIIF

2022**2023**

-10,120,774	-10,120,774
-768,321	-768,321
-32,080	-32,080
-1,114	-1,114
-603	-603
351	351
651	651
1,424	1,424
5,930	5,930
9,554	9,554
10,699	10,699
86,061	86,061
103,117	103,117
390,344	390,344
-10,314,761	-10,314,761

(a) Corresponde a los bienes muebles (vehículos y equipos) e inmuebles entregados a la institución en calidad de comodato por el Municipio de Envigado y la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC.

NOTA 11 - INGRESOS POR ENSEÑANZA (CAPACITACION)

Los Ingresos por Capacitación comprendían:

INGRESOS EXCLUIDOS (a)
INGRESOS GRAVADOS (a)
Total Ingresos por Enseñanza

2022**2023**

614,026	799,261
39,477	56,129
653,503	855,390

(a) Principales Clientes:

ALMACENES ÉXITO S.A.
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.
C.I. UNION DE BANANEROS DE URABA
PAPELES Y CARTONES S.A. PAPELS
ALIMENTOS CARNICOS S.A.S.
PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICOR
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA
MANE SUCURSAL COLOMBIA
CRYSTAL S.A.S.
DECATHLON COLOMBIA S.A.S
ADMINISTRACION INTEGRAL DEL RI
Subtotal
OTROS CLIENTES CON SALDOS MENORES
Total Ingresos por Capacitación

14,921	0
126,223	269,856
22,967	28,889
32,940	54,120
11,828	20,808
0	22,741
75,370	87,814
36,656	0
20,039	35,744
0	28,230
0	30,423
14,790	14,573
39,914	0
395,648	593,198
218,378	206,063
614,026	799,261

NOTA 12 - INGRESOS SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Los Ingresos por Servicios Sociales y de Salud comprendían:

Ingresos Gravados y Excluidos (Contrato Municipio Envigado)
Ingresos Convenio Isagen
Ingresos Convenio DNB
Recaudos por SOATs
Servicios de Ambulancia
Servicios de Prevención, Control e Inspección
Otros (Papeles y Cartones-Patrimonio Autonomo-entre otros)
Total Servicios Sociales y de Salud

2022**2023**

5,438,141	5,621,893
0	192,845
0	29,499
(a) 209,378	221,714
(b) 37,101	49,824
(c) 601,024	602,573
0	109,883
6,285,644	6,828,331

LDM

8

- (a) Los ingresos más representativos son: Seguros Generales \$50.796, Mundial de Seguros \$88.014, Axa Colpatria por \$23.816, Seguros del Estado \$21.822, La Previsora \$24.414, Seguros Bolívar por \$19.564.
- (b) Los ingresos más representativos son: Institución Universitaria de Envigado por \$22.302, E.S.E. Hospital Manuel Uribe Angel \$4.001, Positiva Compañía de Seguros por \$2.319, Energizando Ingeniería por \$1.082.
- (c) Ingresos por revisiones de proyectos de construcción, inspecciones y certificaciones expedidas por el CBVE a los sectores industrial, comercial, constructor y de educación que operan en el Municipio de Envigado, en materia de Seguridad humana y protección contra incendios.

NOTA 13 - COSTOS DE VENTAS Y SERVICIOS

Los Costos incurridos por la Institución para la obtención de ingresos por los servicios de Capacitación, comprendian:

Beneficios a los Empleados:

SALARIOS	92,109	143,931
PRESTACIONES SOCIALES	25,609	35,083
BONIFICACIONES	25,589	28,935
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	37,514	47,744
Total Beneficios Laborales	180,821	255,693

Costos Indirectos:

HONORARIOS	6,982	28,159
IMPUESTOS	0	2,743
ARRENDAMIENTOS	0	4,955
SEGUROS	0	10,396
SERVICIOS	0	27,413
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6,982	36,259
COSTOS DE VIAJE	15,328	31,048
AMORTIZACIONES	0	5,916
DIVERSOS	83,000	91,655
Total Costos Indirectos	112,292	238,544

TOTAL COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS

283,113 494,237

NOTA 14 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos incurridos por la Institución por concepto de pago de beneficios al personal de las áreas de Administración y Operativa, fueron:

SUELDOS	1,627,234	1,990,469
VIATICOS	17,351	17,322
INCAPACIDADES	5,216	5,544
AUXILIO DE TRANSPORTE	85,391	108,705
PRESTACIONES SOCIALES (Cesantías, Intereses, Prima, Vacaciones)	412,365	512,822
BONIFICACIONES	40,764	38,416
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	86,726	126,905
INDEMNIZACIONES LABORALES	27,881	35,778
CAPACITACION AL PERSONAL	25,213	74,694
APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS, AFP, ARP)	482,958	596,190
APORTES PARAFISCALES (ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACION)	158,543	193,646
OTROS GASTOS MENORES	2,292	1,761
Total Gastos por Beneficios a los Empleados	2,971,934	3,702,262

W.S.M.

f

NOTA 15 - HONORARIOS

Los Honorarios acumulados comprendian:

DIZA PRIME SAS (Proyecto de Cultura)	0	92,150
TORRES AVENDAÑO BEATRIZ OMAIRA (SEM)	0	72,404
ADRO&COL SAS (Habilitación y PAMEC)	42,495	44,866
CONTADOR	31,692	32,270
REVISORIA FISCAL	32,415	31,764
VILLA CUADRO JORGE ELIAS (SEM)	0	31,719
ROJAS QUINTERO LAURA ALEJANDRA (SEM)	0	31,719
MAS SOLUCIONES S.A.S. (Mantenimiento y soporte de Sistemas)	28,811	28,402
MEJIA TAMYO LUISA FERNANDA (SEM)	0	28,835
HOLGUI JOHANNA MARIA (SEM)	0	25,952
GENTE OK SAS (Procesos de Selección de talento humano)	12,650	24,176
BASE LABORAL (Gestión de Nómina)	19,815	20,200
GLORIA MILENA GOMEZ CALLE (Test Psicológicos para todo el Personal)	0	11,640
GASTO ASUMIDO POR IVA	4,304	1,874
OTROS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA (SalDOS menores)	57,040	62,342
Total Gastos por Honorarios	229,222	540,313

2022

2023

NOTA 16 - ARRENDAMIENTOS

El Gasto Arrendamiento acumulado comprendia:

Construcciones y Edificaciones (Sede Palmas)	60,039	77,413
Maquinaria y Equipo (Dispensadores de aseo)	16,583	12,672
Flota y Equipo de Transporte	3,395	1,733
Gasto asumido por IVA y Otros Menores	3,684	1,077
Total Gastos por Arrendamientos	83,701	92,895

2022

2023

NOTA 17 - SERVICIOS, LEGALES Y AFILIACIONES

El gasto por Servicios, Gastos Legales y Afiliaciones, comprendia:

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	15,704	7,298
TEMPORALES	40,497	7,449
ASISTENCIA TECNICA	6,697	5,956
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	10,696	8,269
ENERGIA ELECTRICA Y GAS	39,912	33,790
TELEFONO	22,178	18,593
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	5,098	4,425
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	33,051	10,673
PUBLICIDAD	28,250	71,347
GASTOS LEGALES	3,655	6,782
GASTO ASUMIDO POR IVA	6,336	5,552
OTROS	7,576	5,589
Total Gastos por Servicios, Gastos Legales y Afiliaciones	219,650	185,723

2022

2023

NOTA 18 - SEGUROS

El Gasto por Seguros acumulados a comprendia:

CUMPLIMIENTO	36,468	1,747
COLECTIVA DE ACCIDENTES PERSONALES	14,974	27,198
ROTURA MAQUINARIA Y EQUIPOS (Terremoto, Baja tensión, Incendio)	35,589	31,786
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	63,305	65,545
RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL	8,184	7,041
SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOATs	16,035	19,168
GASTO ASUMIDO POR IVA Y OTROS MENORES	93	269
Total Gastos por Seguros	174,648	152,754

2022

2023

LBM

2

NOTA 19 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

El gasto por Servicios de Mantenimiento y Reparaciones acumulados comprendia:

	2022	2023
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES-ADECUACIONES	132,606	157,376
MAQUINARIA Y EQUIPO	144,981	150,952
EQUIPO DE OFICINA	37,067	26,448
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	28,498	52,485
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	259,414	353,819
DOTACION AMBULANCIAS Y EQUIPO BIOMEDICO	61,337	62,028
ADECUACION E INSTALACIÓN	0	12,864
GASTO ASUMIDO POR IVA	22,363	25,130
Total Gastos por Mantenimiento y Reparaciones	686,266	871,102

NOTA 20 - DIVERSOS Y PROVISIONES

Los gastos Diversos y por provisiones comprendian:

	2022	2023
SUSCRIPCIONES	614	768
BIENESTAR GENERAL	(a) 176,965	257,182
GASTOS DE REPRESENTACION	(b) 11,559	65,625
SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERIA	15,342	16,961
SUMINISTROS DE UTILES Y PAPELERIA, Y FOTOCOPIAS	75,247	69,265
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	93,791	107,629
TAXIS Y BUSES	3,394	3,285
RESTAURANTE Y CAFETERIA	92,504	128,857
PARQUEADEROS	904	1,288
OTROS GASTOS	25,255	24,213
GASTO ASUMIDO POR IVA	6,541	9,049
Total Gasto Diversos de Administración	502,116	684,122
Total Gasto de Viaje	(c) 132,159	211,783

(a) En esta cuenta se registran todos los gastos relacionados con los eventos y celebraciones institucionales, entre ellos, los cumpleaños del personal, día de la Madre, día del Padre, día del Niño, fiesta y presentes de navidad para los empleados, etc.

(b) El saldo corresponde al bienestar social de la institución, con el fin de llevar a cabo un adecuado desempeño en sus actividades bomberiles.

(c) Este Saldo corresponde a la realizaron actividades bomberiles en varias ciudades de Colombia y el Exterior

NOTA 21 - INGRESOS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Los Ingresos por Actividades Extraordinarias comprendian:

	2022	2023
FINANCIEROS	400,888	829,005
Por inversiones en CDTs, Fiducuenta, fondos carteras colectivas		
VENTA DE VEHICULOS	72,700	96,000
se vendieron 2 vehiculos con placas ODT752 Y ODT753, totalmente depreciados		
RECUPERACIONES	18,530	29,547
Corresponden a recuperaciones costos en implementos bomberiles que paga los empleados que son adquiridos por la Institución, recuperación 4X1000 en los pagos del convenio que se tiene con Isagen.		
INDEMNIZACIONES	2,946	294
Reclamaciones por incapacidades laborales		
DIVERSOS Y APROVECHAMIENTOS	6,306	1,494
El más representativo es de Marcela Valencia por \$471, actividad social.		

NOTA 22 - COSTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los Costos y Gastos Extraordinarios comprendian:

	<u>2022</u>	<u>2023</u>
GASTOS BANCARIOS	2,173	2,064
COMISIONES	19,940	21,026
INTERESES	30,507	52,577
DIFERENCIA EN CAMBIO	391	940
GASTO ASUMIDO POR IVA Y OTROS	5,690	3,880
Total Costos Financieros	58,701	80,487
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	6,206
IMPUESTOS ASUMIDOS - GMF (4x1000) Y RETEFUENTE	28,860	38,312
OTROS GASTOS E IMPUESTO DE RENTA	10,085	19,191
Total Gastos Extraordinarios	38,945	63,798

(a) Se procede hacer el ajuste y actualización de los intereses de mora de las pensiones de alto riesgo del personal bomberil indicado en la **NOTA 4, Literal (c)**. En diciembre de 2023.

(b) Dentro de este de este concepto se contabiliza a en diciembre de 2023 el impuesto a la renta régimen especial

Las Notas de Revelación de la 1 a la 22 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



CT. LUIS BERNARDO MORALES LLANO
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO
Revisora Fiscal
TF 227808-T
(Ver informe adjunto)



NICOLAS SANMARTIN RESTREPO
Contador
TP 8022S-T
(Ver certificación adjunta)

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Envigado, 14 de febrero de 2024

A los Señores Miembros del
HONORABLE CONSEJO DE OFICIALES
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO
Envigado

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Institución **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO** (en adelante **CBVE**), identificada con el NIT No. 811.004.546-1, asociación cívica de interés social y entidad sin ánimo de lucro, según sus Estatutos, el Registro Único Tributario, el Artículo 18.b) de la Ley 1575 de 2012 (Ley General de Bomberos de Colombia) y la Resolución No. 5791 de Julio 30 de 2001 emitida por la Gobernación de Antioquia; para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, Artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y demás normas que regulan la materia;

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de Diciembre de 2023, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las entidades del Grupo 2, al cual pertenece la Institución; incluyendo las correspondientes Notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además, manifestamos que las cifras contenidas en los estados financieros de la Institución han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares los cuales se encuentran diligenciados y al día, y, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado previamente las siguientes afirmaciones contenidas en ellos, para efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Institución a 31 de diciembre de 2023 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos), y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Institución a 31 de diciembre de 2023.
4. Todos los hechos económicos realizados por la Institución se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023, y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
6. Las Propiedades planta y equipo en su momento fueron objeto de avalúo, utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de dichos bienes.
7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
9. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
10. La Institución y sus administradores no tiene(n) planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
11. La Administración tiene previsto preparar el presupuesto financiero para el año 2024 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores, si las ha habido.
12. La Institución CBVE ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, de acuerdo con las normas vigentes.
13. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
14. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deban ser revelados.
15. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio 2023 y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
16. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
17. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros; también se han reconocido las estimaciones de pasivos que representan obligaciones y compromisos de la Institución, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
18. La entidad ha cumplido con todos los convenios y acuerdos contractuales suscritos con otras entidades y terceros, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.
19. Nuestra Institución cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y el personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

20. El Informe de Gestión de los Administradores de la Institución cumple con lo establecido en el Artículo 1º. de la Ley 603 de 2000 en cuanto a dar estricto cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software); la exposición fiel de la evolución de los negocios; la situación económica, administrativa y jurídica de la Institución, y demás preceptos indicados en esta norma.
21. Durante el período contable y fiscal de 2023:
- a) No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 - b) No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Salud, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia - DNBC u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 - c) No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - d) No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros, o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
 - e) No ocurrieron infracciones ni violaciones a las normas por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que Directivos o empleados de confianza y manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades establecidas en el estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), el estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales en las que se prohíba que la Institución CBVE sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades ilícitas y delictivas, o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan dentro o fuera del país.

Para constancia de lo anterior se firma la presente certificación a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinte cuatro (2024).


LUIS BERNARDO MORALES LLANO
Representante Legal


NICOLÁS SANMARTÍN RESTREPO
Contador
T.P. No. 80229 - T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros del **CONSEJO DE OFICIALES**

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO
Envigado

Informe sobre los Estados Financieros Individuales

En mi calidad de Revisora Fiscal, he auditado los Estados Financieros Individuales de Propósito General Comparativos del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO (CBVE), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de las Revelaciones correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Adicional, los Estados Financieros comparativos antes detallados para los períodos 2023 y 2022, han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Colombia, y demás disposiciones legales aplicables a las empresas del Grupo 3 al cual pertenece las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), sin embargo, tal como lo define la Norma, puede alternativamente aplicar las del Grupo 2 emitidas por el Gobierno.

Fundamento de la Opinión

En mi opinión, los Estados los estados financieros Comparativos, tomados de los registros de contabilidad presentan fiel y razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados del CBVE por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios



Adicional, informo que durante el año 2023, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores, se ajustan a los estatutos de la institución CBVE, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Contabilidad se llevan y se conservan debidamente; por tanto, el informe de la Administración, guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno de los Aportes a la seguridad Social y Parafiscales.

Opinión sobre el Control Interno

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 artículo 1.2.1.2 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la misma.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ✓ Estatutos del cuerpo de Bomberos
- ✓ Actas del Consejo de Oficiales
- ✓ Otra documentación relevante.

El control interno de la entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.

El control interno de la entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos del CBVE;



2. Proveen razonable seguridad, que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con los nuevos marcos normativos de información contable y, que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros individuales.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre el reporte financiero puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si El CBVE ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y a las decisiones del CONSEJO DE OFICIALES, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Comparativos adjuntos basados en mis auditorías. Por lo cual, he llevado a cabo mis auditorías de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento (ISAE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros Comparativos están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros Comparativos. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor,



incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría sin salvedades.



Los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí; sin embargo, los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, y en la opinión del 16 de febrero de 2022 emitió una opinión con salvedades, las cuales con base a mis procedimientos y análisis de la información se levantan las salvedades del literal (a) del dictamen del Revisor fiscal a los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2021, toda vez que a la fecha de emisión de mi Dictamen, la empresa cuenta desde el mes de septiembre de 2022, con el sistema ARIEXA, en el cual desde la fecha se empezó con el registro y control de los activos. Se levanta la Salvedad del Literal (b), toda vez que tuve acceso pleno a las Actas de 2021, las cuales son en total 8, desde el Consecutivo 405 al 412. En ellas se acordaron temas tales como Informes del año 2020, Informe del comandante, Incrementos salariales, autorización para firmar contrato con el municipio, elección del Revisor Fiscal, nombramiento del Subcomandante y, bonificación empleados por los 25 años del CBVE. Gestiones que se llevaron a cabalidad, sin tener efectos adversos sobre los Estados Financieros.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, durante el año 2023 el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO (CBVE) ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, y estatutarias, y las del Consejo de Oficiales, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno

Actualmente, el Consejo de Oficiales, y la Administración de la entidad CBVE están altamente comprometidos con la formalización y/o actualización de sus principales políticas, Manuales, Reglamentos Internos y Procedimientos, lo cual aunado a que garantizarán que todas las personas que laboran en la Institución, los conozcan,



Quintero Osorio ACT
Asesorías Contables y Tributarias
Consultoría Laboral y Dirección Estratégico

cumplan y apliquen de manera estricta y rigurosa, durante el desarrollo normal de sus actividades y responsabilidades.



En mi opinión, el control interno del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIGADO es efectivo en todos los aspectos importantes según el modelo COSO.

Atentamente,

BLANCA YUDY QUINTERO OSORIO
Revisora Fiscal
T.P. 227808-T
Medellín, 14 de febrero de 2024



CONSEJO DE OFICIALES

REUNIÓN	ORDINARIA	ACTA No.	444
CITADA POR	Heryoli Yohana Rueda Chica	FECHA	14 de febrero de 2024
PRESIDENTE	Heryoli Yohana Rueda Chica	HORA INICIO	18:30
		HORA FIN	21:40 h
SECRETARIO	Héctor Arled Ortega Arroyave	LUGAR	Estación de Bomberos

ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	RANGO	ASISTENCIA	PUEDA VOTAR
Luis Bernardo Morales Llano	Capitán	Asiste	Si
Juan Carlos Caicedo Gerardino	Capitán	No Asiste, con excusa	No
William Alonso Tobon	Capitán	Asiste	Si
German Dario Montoya Arbeláez	Capitán	No Asiste, con excusa	No
Juliana Rosero Cuesta	Capitán	Asiste	Si
Héctor Arled Ortega Arroyave	Teniente	No Asiste, sin excusa	No
Heryoli Yohana Rueda Chica	Subteniente	Asiste	Si
Carlos Daniel Muriel Mejía	Subteniente	Asiste	Si

INVITADOS

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Gabriela Cadavid Alzate	Directora Administrativa y Financiera
Nicolás Sanmartín	Contador
Yudy Quintero	Revisora Fiscal
Alejandra González Giraldo	Asistente en Gestión Documental - Escribiente

ORDEN DEL DÍA

1	Lectura del acta anterior, verificación de quorum y aprobación de votos
2	Informe Dirección Administrativa y Financiera al 31 de diciembre de 2023
3	Informe de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
4	Informe de Revisoría Fiscal
5	Informe de Comandancia
6	Varios

PUNTO	DESARROLLO
1.	Siendo las 18:30 horas se procede a dar inicio a la Reunión Ordinaria del Consejo de Oficiales iniciando con la verificación del quórum por parte de la Presidente indicando que hay quorum suficiente para deliberar y decidir. Los Oficiales asistentes, cumplen con lo estipulado en el artículo veinticinco del reglamento interno del Consejo de Oficiales (resolución No. 96 del 9 de junio de 2006), al no incurrir en ninguna de las sanciones mencionadas, por lo tanto, pueden votar siete (5) Oficiales presentes en la Reunión Ordinaria.



Uico

2.	<p>INFORME DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL AÑO 2023.</p> <p>La Directora Administrativa y Financiera presenta el informe administrativo e informa sobre los procesos administrativos de los convenios vigentes y realizados en el año 2023, la gestión del SOAT, gestión humana, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión documental, SARLAFT</p> <p>El informe se anexa al acta</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>En la revisión de presupuesto institucional la Presidente del Consejo de Oficiales propone lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Consejo de Oficiales emitirá un comunicado a todos los miembros de la institución solicitando medida y control al gasto.
3.	<p>PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.</p> <p>El Contador realiza presentación de los estados financieros del año 2023, los cuales fueron enviados a los correos electrónicos previamente. No se reciben observaciones a los estados presentados.</p> <p>Los Oficiales aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2023.</p> <p>El Consejo de Oficiales por disposición legal y estatutaria, aprueba por unanimidad que los excedentes obtenidos del ejercicio del año 2023 por un valor de trecientos veintinueve millones setecientos cuarenta tres mil trescientos cuarenta y un pesos (\$329.743.341), sean destinados para la ejecución del objeto propio de la organización en la adquisición de maquinaria y equipos para la atención de emergencias; compras que se llevarán a cabo entre los años 2024 y 2025.</p> <p>Se emite Resolución N.º425</p>
4.	<p>La Revisora Fiscal presenta dictamen sobre estados financieros del año 2023 con un informe en limpio, donde además se levanta salvedades anteriores relacionadas con las actas del Consejo de Oficiales y control sobre los activos fijos.</p> <p>Se adjunta informe al acta.</p>
5.	<p>El Comandante presenta informe acerca de los avances de conversaciones desarrolladas como delegado departamental junto con la DNBC y Ministerio del Interior.</p>



	<p>De igual forma sobre las relaciones con la administración municipal y la oficina de gestión del riesgo, manifiesta que se encuentran en buen desarrollo y continua comunicación. Se están ajustando detalles para firmar contrato para este año.</p> <p>El Comandante solicita autorización para firmar contrato con el municipio de hasta máximo nueve mil millones de pesos (9.000.000.000).</p> <p>Se somete a votación</p> <p>5 votos a favor 0 votos en contra</p> <p>Se emite Resolución N.º 426</p>
<p>6.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La Presidente del Consejo de Oficiales solicita aprobar el incremento a los honorarios del contador y a la revisora fiscal de acuerdo al aumento del IPC 9.28% retroactivo al 1 de enero de 2024. <p>Se somete a votación</p> <p>5 votos a favor 0 votos en contra</p>



St. Rueda Chica Yohana
 Presidente del Consejo de Oficiales



Ct. William Alonso Tobón
 Secretario (E) del Consejo de Oficiales

